

Imprimir

El tema viene de lejos y tiene que ver con lo que le da legitimidad al Estado, a la política. De forma genérica podemos hablar de dos perspectivas contrapuestas: los que argumentan que la política debe enfocarse al logro de propósitos éticos como la justicia, la igualdad, la libertad (moralismo político), y los que sostienen que la legitimación del Estado no depende de consideraciones éticas, sino de la habilidad para conquistar, mantener y aumentar el poder. En este sentido se recomienda no apartarse del bien, cuando se puede y conviene, y saber entrar en el mal cuando hay necesidad: ¿realismo o cinismo político? En todo caso, estamos ante los problemas y desafíos que se derivan del modo hacer política. Más todavía, nos situamos ante la dimensión ética de la política que reclama la unificación de justicia, honradez y transformación social.

En uno de sus cursos universitarios, Ignacio Ellacuría afirmaba que, el carácter ambiguo de la política parece exigir y contradecir a la vez la presencia de la ética. Explicaba, que, por un lado, ética y política parecen dos esferas ajenas en cuanto no se ve cómo alguien que respete normas éticas pueda triunfar políticamente en un mundo donde cualquier acción parece justificable para conseguir el poder y conservarlo. Por otro lado, la política parece ser el campo más adecuado para el desarrollo total de la persona y para el servicio más acabado a la comunidad, por lo que parecería ser la instancia de mayores posibilidades éticas. En esta línea puntualizaba algunos rasgos: [la política] “es un lugar aptísimo de dedicación a los otros, en cuanto tiene como propósito el bien de todo el país; tiene en sus manos la posibilidad de incidir en algo directamente relacionado con las estructuras que condicionan y posibilitan la humanización. [En consecuencia] requiere una serie de virtudes personales de máximo rango”.

Para Ellacuría, la superación de esta ambigüedad pasa por entender el horizonte de la acción política (de la “política ética”), como el bien común y el establecimiento de aquellos elementos estructurales que de por sí lleven a una humanización de la historia y, consecuentemente, a posibilitar la humanización de los individuos. Pasa por comprender al “político ético” como aquel que se dedica plena y adecuadamente a la realización de una política ética. En definitiva, según Ellacuría, la política ética como configuradora del político ético, es el principio adecuado para superar la ambigüedad.

Esta necesidad de la ética en la política ha sido relanzada recientemente por el papa Francisco, durante su visita pastoral a Cesena y Bolonia. Ahí, el obispo de Roma habló de la “buena política”, del “buen político”, y de “buena ciudadanía”.

La primera es definida desde el contraste y proponiendo con firmeza que la política no debe ser cautiva de las ambiciones individuales o de la prepotencia de grupos o centros de poder:

[Buena política] es la que no sea ni sierva ni patrona, sino amiga y colaboradora; no temerosa o imprudente, sino responsable y, por lo tanto, valiente y prudente; que aumente la participación de las personas, su inclusión y participación progresiva; que no deje al margen a determinadas categorías, que no saquee ni contamine los recursos naturales [...] Una política que pueda armonizar las aspiraciones legítimas de individuos y grupos manteniendo el timón firme en el interés de toda la ciudadanía.

La segunda tiene como destinatarios primeros a los jóvenes, a quienes se les exhorta a involucrarse para que la política retome las aspiraciones ciudadanas más urgentes e importantes. Es decir, poner en práctica lo que se ha dado en llamar debida repolitización que aquí queda formulada en los siguientes términos:

[Buen político] es el que asume desde el principio la perspectiva del bien común y rechaza cualquier forma, por mínima que sea, de corrupción. [...] El buen político lleva su propia cruz cuando debe dejar tantas veces sus ideas personales para tomar las iniciativas de los demás y armonizarlas, acomunarlas, para que efectivamente sea el bien común el que salga adelante.

Ahora bien, la presencia de la ética en la política no puede lograrse sin la participación ciudadana. Y para que esta sea cualificada y tenga incidencia social, requiere de ciudadanos y ciudadanas que no sólo estén atentos a las cuestiones públicas, sino también dispuestos a participar en los distintos ámbitos de la sociedad civil de forma crítica, consciente y comprometida. En esta línea Francisco hace los siguientes llamados a quienes podríamos considerar como “buena ciudadanía”:

[De ella se espera] que exijan de los protagonistas de la vida pública coherencia de

compromiso, preparación, rectitud moral, iniciativa, longanimidad, paciencia y fortaleza para afrontar los desafíos de hoy [...] Y cuando el político se equivoca, que tenga la grandeza de ánimo para decir: 'Me he equivocado'...

Y frente a lo que algunos han llamado la paralización de la política, expresada en el hecho de que esta ha dejado de ser una instancia de configuración del cambio para pasar a ser un lugar en el que se administra el estancamiento, Francisco hace la siguiente reflexión acompañada de sus respectivos retos:

En los últimos años, la política parece retroceder frente a la agresión y la omnipresencia de otras formas de poder, como la financiera y la mediática. Es necesario relanzar los derechos de la buena política, su independencia, su capacidad específica de servir al bien público, de actuar de tal manera que disminuya las desigualdades, promueva el bienestar de las familias con medidas concretas, de proporcionar un marco sólido de derechos y deberes -equilibrar unos y otros— y de hacerlos eficaces para todos.

Todo ello apunta a fortalecer la dimensión ética de la política. A entenderla como servicio humanizador de la persona y la sociedad.

CARLOS AYALA RAMÍREZ: Profesor de la Escuela de Liderazgo Hispano de la Arquidiócesis de San Francisco, EE.UU.

Fuente: <https://www.alainet.org/es/articulo/188662>